

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 885

Impreso el día 26 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima octava** Fiesta Nacional del Algodón y Feria de las Colectividades, llevada a cabo entre los días 12 y 14 de octubre de 2018, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pértile**. (4.720-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XXVIII Fiesta Nacional del Algodón y la Feria de las Colectividades, organizadas por la Municipalidad de Sáenz Peña, la Federación de Colectividades y el gobierno de la provincia del Chaco, a celebrarse del 12 al 14 de octubre de 2018, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXVIII Fiesta Nacional del Algodón y la Feria de las Colectividades, organizadas por la Municipalidad de Sáenz Peña, la Federación de Colectividades y el gobierno de la provincia del Chaco, llevadas a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre de 2018, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra. – Alicia Fregonese. – Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaloni. – Juan Aicega. – Mario H. Arce. – Sergio O. Buil. – Guillermo R. Carmona. – Yanina C. Gayol. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – Ariel Rauschenberger. – Facundo Suárez Lastra. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Atilio F. S. Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXVIII Fiesta Nacional del Algodón y la Feria de Colectividades, organizadas por la Municipalidad de la localidad de Sáenz Peña, la Federación de Colectividades y el gobierno de la provincia del Chaco, a celebrarse del 12 al 14 de octubre de 2018, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Elda Pértile.